

477 18

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. DON JUAN BLALLAS ESTEVEZ y DON MANUEL ALEN PEREZ, ambos de nacionalidad española, residentes en SEVILLA - (ESPAÑA), calle Ruisenior, 3, por: "UNA SILLA TUBULAR".-

--o-o-o-o-o-o--

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido por una silla tubular que presenta la gran ventaja, de ser extremadamente sencilla en su construcción lo que la hace muy económica a más de muy cómoda por la especial disposición de los elementos que la componen.

La silla está formada por tres piezas construidas de tubo con una serie de curvas y varias tiras de madera acopladas sobre ellas como a continuación se detalla:

Los tubos laterales forman de una sola pieza los brazos (1-figs.1-2) patas delanteras (2-figs.1-2) y traseras (3-fig.2)



teniendo las patas delanteras en ángulo recto con los brazos y las traseras abiertas hacia atrás formando ángulo obtuso.

El espaldar (4-figs.1-2) y el asiento (5-figs.1-2) también están formados por un solo tubo curvado y acoplado sobre ellas una serie de tiras (6-fig.1) de madera que completan dichos asientos y espaldar respectivamente.

La unión entre los laterales y la pieza que constituye el espaldar y asiento se hace soldada mediante unos pezones (7-fig.1), llevando además un tubo (8-fig.1) como arriostramiento entre las patas traseras. Esta silla puede construirse de mayor o menor tamaño así como de diferentes clases de materiales apropiados para ello.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que acompaña a la presente memoria y en el que a título de ejemplo representa:

La fig. 1 vista de frente de la silla y

La fig. 2 alzado lateral de la misma.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Una silla tubular, caracterizada por estar constituida por dos piezas de tubo que forman los brazos y patas, traseras y delanteras, las cuales van construidas mediante un tubo que forma ángulo recto por un extremo con respecto a la porción del tubo que constituye el brazo y ángulo obtuso con respecto al extremo que forma la pata trasera.-

2.- Una silla tubular, según 1ª reivindicación, caracterizada por tener el espaldar y asiento construido de una sola pieza por un tubo curvado en el que lleva acoplado una serie de tiras de madera que completan dicho espaldar y asiento, quedando todo ello for-



mando una sola pieza mediante unos pezones soldados a los brazos.

3.- "UNA SILLA TUBULAR".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 27 Abril de 1.955-

Rodolfo de la Torre

Figura 1 477 18

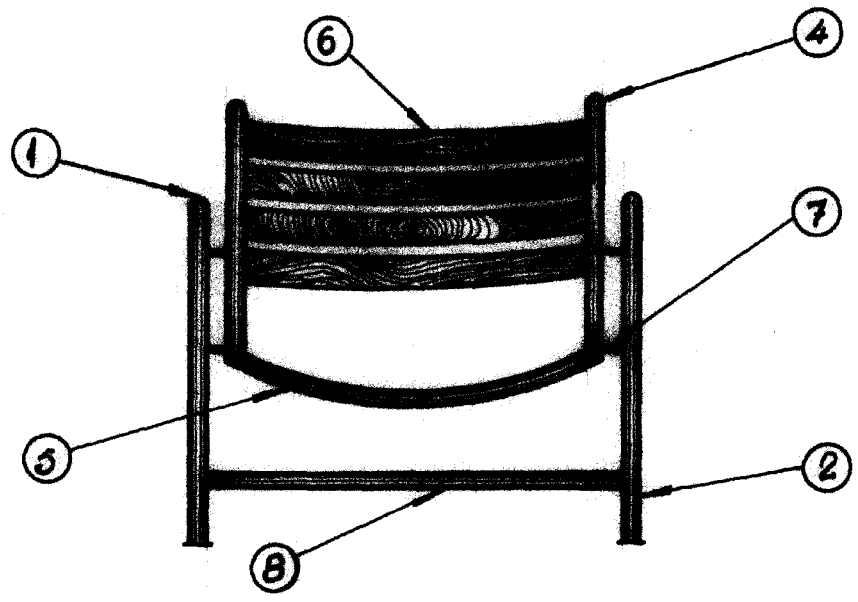
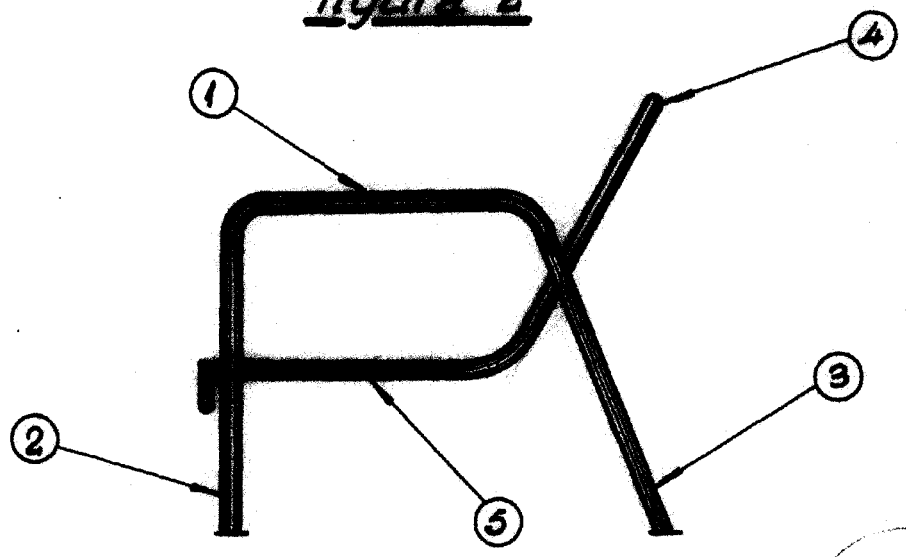
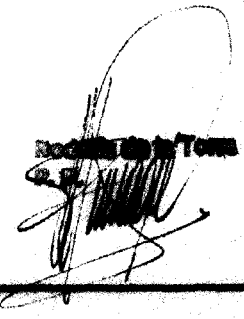


Figura 2



Escala: Variable.



La Torre